



Acta No. 011

En la población de Yahualica, Municipio de Yahualica de González Gallo, Estado Jalisco, siendo las 11:00 Hrs. once horas del día 12 doce de noviembre del año 2012, reunidos en el salón de sesiones del honorable Ayuntamiento Constitucional los CC. Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Rosalba Rubalcava García, Ampelio Martínez Martín, Amparo Martínez Díaz, Luisa Abundis González, José Luis Martínez Jiménez, Arq. Israel García Ponce, Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo, L.N. Nidia Priscila Limón García, Mtra. María Trinidad Alcalá González, Carlos Yair Anguiano Lozada e Ing. Carlos Macías González. En sus caracteres de Presidente municipal, Regidores Propietarios, Síndico Municipal y Secretario de Gobierno respectivamente, para dar cumplimiento a lo estipulado por el ordenamiento de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal en su artículo 29 en su fracción I, siendo esta sesión ordinaria de ayuntamiento, correspondiente al período 2012-2015.

Orden del Día:

- A) Lista de Asistencia.
- B) Declaración de Quórum.
- C) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal y el Síndico del ayuntamiento Carlos Yair Anguiano Lozada, solicitan al Pleno su autorización para ratificar el acuerdo tomado en sesión ordinaria de fecha 17 de octubre de 2008, bajo acta número 71 en el inciso "F" del orden del día, así como el punto "F" del orden del día de sesión ordinaria celebrada el 04 de febrero del año 2009, donde se aprobaron los puntos de acuerdo correspondientes del Convenio de Colaboración por conducto de la Secretaría de finanzas del Estado de Jalisco, el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA MODERNIZACIÓN CATASTRAL" habiéndose autorizado que ellos en sus caracteres descritos, firmaran el Convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal.
- D) La Regidora comisionada de Asistencia social Rosalba Rubalcava García, solicita al Pleno del Ayuntamiento autorización para que se otorgue un presupuesto por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) mensuales a la Dirección de Asistencia Social. (erogación de la partida de Asistencia Social).
- E) La Regidora comisionada de Asistencia social Rosalba Rubalcava García, solicita al Pleno del Ayuntamiento autorización para que se otorgue un presupuesto por la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) mensuales al DIF municipal. (erogación de cuenta corriente)
- F) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal y el Síndico del Ayuntamiento Carlos Yair Anguiano Lozada, solicitan al Pleno autorización para que este Municipio celebre Convenios y/o Contratos en Comodato en el transcurso de la administración 2012-2015 con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través del Consejo Estatal de Seguridad Pública; facultando para suscribirlos al Presidente Municipal, Síndico del ayuntamiento, Secretario General y Director de Seguridad Pública Municipal, para estar en posibilidades de recibir equipamiento para fortalecer al Cuerpo de Seguridad Pública.
- G) La Regidora comisionada de Turismo y Ciudades Hermanas Amparo Martínez Díaz, informa al Pleno del Ayuntamiento que se recibió un oficio de parte del Presidente del Club Yahualica International Benefit Organization Inc., de la ciudad de Pittsburg, Ca, en los Estados Unidos de Norteamérica, de fecha 01 de noviembre del presente año, donde hace una atenta invitación al Presidente Municipal Lic. José Luis Iñiguez Gámez, así como a su representante Marisela García y al Pleno del Ayuntamiento para que asistamos al evento anual del club en el extranjero a realizarse el próximo 2 de diciembre en la ciudad de Concord, California.
- H) La Regidora comisionada de Turismo y Ciudades Hermanas Amparo Martínez Díaz, informa al Pleno del Ayuntamiento que se recibió un oficio de parte del Sr. Martín González Presidente del Club Manalisco USA en la ciudad de los Ángeles, de fecha 05 de noviembre del presente año, donde hace una atenta invitación al Presidente Municipal Lic. José Luis Iñiguez Gámez, así como a su representante Marisela García y al Pleno del Ayuntamiento para que asistamos al evento anual del club en el extranjero, que se llevará a cabo el sábado 15 de diciembre en 13005 Campos Ave., Ontario, Ca 91761.
- I) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, Informa al Pleno del Ayuntamiento sobre la integración del Consejo de Participación Social en la Educación.

Presidente Lic. José Luis Iñiguez Gámez	C. Rosalba Rubalcava García
C. Ampelio Martínez Martín	C. Amparo Martínez Díaz Amparo Mte
C. Luisa Abundis González	C. José Luis Martínez Jiménez José Luis Martínez
Síndico Mtra. C. Carlos Yair Anguiano Lozada	Arq. Israel García Ponce
Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo	L.N. Nidia Priscila Limón García
Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González	Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González



- J) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, hace la aclaración al Pleno del Ayuntamiento que en el acta número 00I de sesión ordinaria celebrada el 01 de octubre de 2012, en el inciso "I" del orden del día, y en específico en las comisiones asignadas al Regidor Ampelio Martínez Martín, por un error involuntario se anotó repetidamente la comisión de Rastro en las que preside, así como en las colegiadas, debiendo quedar anotado de forma correcta sólo en las que preside.
- K) El Presidente Municipal Lic. José Luis Iñiguez Gámez, informa al Pleno del Ayuntamiento en referencia al punto "S" de sesión ordinaria celebrada el 28 de octubre del presente año, donde el Regidor de Presupuesto y vehículos, Ampelio Martínez Martín propone al pleno del ayuntamiento la adquisición de un vehículo para uso de la Presidencia, el cual se requiere para gestiones y actividades propias del ejecutivo, presentando varias cotizaciones de diferentes empresas.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- PUNTO A) El Secretario General toma lista a los Municipales presentes, contando con la asistencia de la totalidad de los mismos.
- PUNTO B) A continuación el Sr. Presidente Municipal menciona que se encuentra presente la mayoría de los Regidores, que existe Quórum que ampara la legalidad de la sesión, declarando formalmente instaurada la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento.
- PUNTO C) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal y el Síndico del ayuntamiento Carlos Yair Anguiano Lozada, solicitan al Pleno su autorización para ratificar el acuerdo tomado en sesión ordinaria de fecha 17 de octubre de 2008, bajo acta número 7I en el inciso "F" del orden del día, así como el punto "F" del orden del día de sesión ordinaria celebrada el 04 de febrero del año 2009, donde se aprobaron los puntos de acuerdo correspondientes del Convenio de Colaboración por conducto de la Secretaría de finanzas del Estado de Jalisco, el proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A TRAVÉS DE LA MODERNIZACIÓN CATASTRAL" habiéndose autorizado que ellos en sus caracteres descritos, firmaran el Convenio de Colaboración entre el Gobierno del Estado y el Gobierno Municipal.

El C. Presidente Municipal hace mención que gracias a este proyecto se ha venido equipando desde el año de dos mil ocho el Catastro Municipal, que los bienes muebles que se recibieron están en calidad de comodato y de forma subsidiaria y que es gracias a esto que se pueden agilizar los trámites logrando de esta forma otorgar un mejor servicio a la ciudadanía. Asimismo agrega que es necesaria la autorización del Pleno del ayuntamiento para que se autorice al Encargado de la Hacienda Municipal L.C.P. Aldo Elizalde Gallardo, para firmar dicho convenio; haciendo hincapié que la aprobación debe quedar conforme se manifiesta en los puntos de acuerdo correspondientes, los cuales nos han sido enviados por el departamento jurídico del Catastro del Estado.

Una vez que el C. Presidente Municipal explicó ampliamente el presente punto, el Secretario General lo somete a votación, resultando aprobado por unanimidad en sentido del desglose de la iniciativa, autorizando asimismo que sea en los términos de los siguientes puntos de acuerdo:

Habiendo informado el C. Presidente Municipal y debidamente discutido que fue por los integrantes del H. Ayuntamiento la suscripción del Convenio de Colaboración para el Programa de Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal a través de la Modernización Catastral, con el Gobierno del Estado, se aprobaron por (mayoría simple o mayoría Calificada en caso de que trasciende el periodo de gestión de la administración municipal) las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- Se autoriza al H. Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo, Jalisco, para que por conducto de los C.C. Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, Síndico Carlos Yair Anguiano Lozada y Encargado de la Hacienda Municipal L.C.P. Aldo Elizalde Gallardo, respectivamente, suscriban con el Gobierno del Estado el

Presidente Lic. José Luis Iñiguez Gámez	C. Ampelio Martínez Martín	C. Luisa Abundis González	Síndico Mpal. C. Carlos Yair Anguiano Lozada	Ing. Francisco Jalajav Valfajío Arroyo	Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González
C. Rosalba Ruvalcaba García	C. Amparo Martínez Díaz	C. José Luis Martínez Jiménez	Arq. Israel García Ponce	L.N. Nidia Priscila Limón García	Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González



Convenio de Colaboración para el Programa de Fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal a través de la Modernización Catastral.

SEGUNDA.- Se autoriza al H. Ayuntamiento de Yahualica de González Gallo, Jalisco, para que en garantía de cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que contraiga derivadas del Convenio antes citado afecte las participaciones presentes y futuras que en Ingresos Federales y Estatales le correspondan, sin perjuicio de afectaciones anteriores. Asimismo, se autoriza a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado para que descuenta participaciones hasta por el monto que se disponga en el instrumento contractual que se suscriba.

PUNTO D) La Regidora comisionada de Asistencia social Rosalba Rubalcava García, solicita al Pleno del Ayuntamiento autorización para que se otorgue un presupuesto por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) mensuales a la Dirección de Asistencia Social. (Erogación de la partida de Asistencia Social).

La Regidora Rosalba Rubalcava García menciona que el departamento de Asistencia Social recibía la cantidad mensual de \$20,000.00 y que esta asignación ya no es suficiente para cubrir los requerimientos de la ciudadanía, razón por la que pide al ayuntamiento se les autorice la cantidad de \$30,000.00 mensuales para proporcionar dentro de lo posible la mayor cantidad de apoyos.

El Secretario General somete a votación la propuesta de la Regidora comisionada de Asistencia Social, siendo aprobada por la totalidad de los ediles en el sentido de que se autoriza un presupuesto de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 M.N.) mensuales a la Dirección de Asistencia Social. (Erogación de la partida de Asistencia Social).

PUNTO E) La Regidora comisionada de Asistencia social Rosalba Rubalcava García, solicita al Pleno del Ayuntamiento autorización para que se otorgue un presupuesto por la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) mensuales al DIF municipal. (Erogación de cuenta corriente).

El C. Presidente Municipal solicita autorización para erogar la cantidad de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) mensuales para el DIF municipal, recursos que serán utilizados en apoyos sociales, sueldos, eventos propios de la institución y pago de servicios.

El Secretario General somete a votación la presente iniciativa, siendo aprobada por unanimidad en sentido de que se otorgue el presupuesto de \$200,000.00 (doscientos mil pesos 00/100 M.N.) mensuales al DIF municipal. (Erogación de cuenta corriente).

PUNTO F) El Lic. José Luis Itigüez Gámez, Presidente Municipal y el Síndico del Ayuntamiento Carlos Yair Anguiano Lozada, solicitan al Pleno autorización para que este Municipio celebre Convenios y/o Contratos en Comodato en el transcurso de la administración 2012-2015 con el Gobierno del Estado de Jalisco, a través del Consejo Estatal de Seguridad Pública; facultando para suscribirlos al Presidente Municipal, Síndico del ayuntamiento, Secretario General y Director de Seguridad Pública Municipal, para estar en posibilidades de recibir equipamiento para fortalecer al Cuerpo de Seguridad Pública.

El C. Presidente Municipal manifiesta la necesidad de equipar el departamento de Seguridad Pública, ya que los uniformes se encuentran en malas condiciones de uso, además de que hace falta armamento, así como de equipo propio de departamento; diciendo que con el apoyo del Consejo Estatal de Seguridad Pública obtendremos el material para dicha área.

El Secretario General somete a votación el presente punto, deliberando su voto a favor la totalidad de los ediles en sentido de que se suscriban los convenios que sean necesarios con el Gobierno del Estado a través del Consejo Estatal de Seguridad Pública en el transcurso de esta administración 2012-2015, para recibir el equipo necesario. Autorizando para suscribirlos al Presidente Municipal, Síndico del ayuntamiento, Secretario General y Director de Seguridad Pública Municipal.

Table with 3 columns: Name, Signature, and Position. Includes names like Ampelio Martínez Martín, Amparo Martínez Díaz, Luisa Abundis González, José Luis Martínez Jiménez, Carlos Yair Anguiano Lozada, Arq. Israel García Ponce, Francisco Gajav Valjégo Arroyo, Lidia Priscila Limón García, Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González, and Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González.



Presidente Lic. José Luis Iñiguez Gámez
 C. Rosalba Ruvalcaba García

PUNTO G) La Regidora comisionada de Turismo y Ciudades Hermanas Amparo Martínez Díaz, informa al Pleno del Ayuntamiento que se recibió un oficio de parte del Presidente del Club Yahualica International Benefit Organization Inc., de la ciudad de Pittsburg, Ca, en los Estados Unidos de Norteamérica, de fecha 01 de noviembre del presente año, donde hace una atenta invitación al Presidente Municipal Lic. José Luis Iñiguez Gámez, así como a su representante Marisela García y al Pleno del Ayuntamiento para que asistamos al evento anual del club en el extranjero a realizarse el próximo 2 de diciembre en la ciudad de Concord, California.

La Regidora Amparo Martínez Díaz manifiesta la necesidad de que funcionarios del ayuntamiento participen en los eventos que organiza el Club Yahualica International Benefit Organization Inc., de la ciudad de Pittsburg, Ca, en los Estados Unidos de Norteamérica; ya que parte de los recursos que llegan a nuestro municipio son por las remesas que envían los yahualicenses que conforman los clubes. Proponiendo que el Presidente Municipal Lic. José Luis Iñiguez Gámez, la Directora de Atención al Migrante, Maricela García, así como personal de apoyo sean quienes realicen el viaje.

Una vez que fue ampliamente discutido el presente punto, el Secretario General lo somete a votación siendo aprobado por la totalidad de los ediles, en sentido de que se autoriza que se eroguen los gastos que sean necesarios para el viaje referido. Con la observación de la regidora Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González, quien sugiere que la visita genere el menor gasto posible al ayuntamiento.

Erogación de la cuenta corriente del Ayuntamiento.

PUNTO H) La Regidora comisionada de Turismo y Ciudades Hermanas Amparo Martínez Díaz, informa al Pleno del Ayuntamiento que se recibió un oficio de parte del Sr. Martín González Presidente del Club Manalisco USA en la ciudad de los Ángeles, de fecha 05 de noviembre del presente año, donde hace una atenta invitación al Presidente Municipal Lic. José Luis Iñiguez Gámez, así como a su representante Marisela García y al Pleno del Ayuntamiento para que asistamos al evento anual del club en el extranjero, que se llevará a cabo el sábado 15 de diciembre en 13005 Campos Ave., Ontario, Ca 91761.

La Regidora Amparo Martínez Díaz manifiesta la necesidad de que funcionarios del ayuntamiento participen en los eventos que organiza el Club Manalisco USA en la ciudad de los Ángeles, Ca, en los Estados Unidos de Norteamérica; ya que parte de los recursos que llegan a nuestro municipio son por las remesas que envían los yahualicenses que conforman los clubes. Proponiendo que el Presidente Municipal Lic. José Luis Iñiguez Gámez, la Directora de Atención al Migrante, Maricela García, así como personal de apoyo sean quienes realicen el viaje.

Una vez que fue ampliamente discutido el presente punto, el Secretario General lo somete a votación siendo aprobado por la totalidad de los ediles, en sentido de que se autoriza que se eroguen los gastos que sean necesarios para el viaje referido. Con la observación de la regidora Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González, quien sugiere que la visita genere el menor gasto posible al ayuntamiento.

Erogación de la cuenta corriente del Ayuntamiento.

PUNTO I) El Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Presidente Municipal, Informa al Pleno del Ayuntamiento sobre la integración del Consejo de Participación Social en la Educación.

REPRESENTACION	NOMBRE	
AUTORIDAD MUNICIPAL	José Luis Iñiguez Gámez	
SECRETARIO TECNICO	Ana Bertha Ruíz Ornelas	
CONSEJERO PRESIDENTE	Norberto García Sandoval.	
REPRESENTACION	NIVEL	NOMBRE
REPRESENTANTE DE P. DE F. DE LOS CONSEJOS ESC.	PRIM.	J. Jesús Ruíz
	PRIM	Elisa del C. Olivares
REPRESENTANTE DE P. DE F. DE LAS ASOCIACIONES	PREES.	Claudia L. Reynoso
	SEC.	Luisa Abundis

C. Ampello Martínez Martín
 C. Amparo Martínez Díaz
 Amparo Mter.

C. Luisa Abundis González
 C. José Luis Martínez Jiménez

Sindico Mpal. C. Carlos Yair Anguiano Lozada
 Arq. Israel García Ponce

Ing. Francisco Isaiav Vallejio Ayroyo
 Lic. Nidia Priscila Limón García

Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González
 Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González



Acta 011
 Administración 2012-2015

MAESTROS DISTINGUIDOS	PREES.	Marcela Martínez M.
	PRIM.	Minerva López Ochoa
	SEC.	Lauro Vallín
	E. ESP.	Judith Mendoza Esqueda
DIRECTORES	PREES.	Martha Ramírez V.
	PRIM.	Jaime González G.
	SEC.	Lorena G. Luquín J.
	E. ESP.	Valente Rocha Palomera
SUPERVISORES	PREES.	Ma. Félix Ruvalcaba P.
	PRIM.	Norberto García Sandoval
	SEC.	Fidel Núñez Soro
	E. FIS.	Rubén Valle Hernández
REPRESENTACION DEL SNTE SECCION	(16)	Juan Manuel Ramírez Saldaña
	16	Hugo O. Villaláz Gómez
ORGANIZACIONES SOCIALES		Livier Villaláz Gómez
		Mario Alberto Legaspi L.
PERSONAS INTERESADAS		José Rodolfo Rodríguez Rojas
		Elba Rosa Garibay Miramontes
		Héctor Pereira Pérez
		Roberto Salazar L.
		Martín Gutiérrez Nungaray
		Marko Antonio Díaz Ruiz
		Ma. Del Carmen González Limón
		Silvia Jiménez Quirante
		Andrés Ulloa Ruvalcaba

Una vez que el C. Presidente Municipal explica que se tuvo una reunión en la Casa de la Cultura para la integración de este Consejo y que quedó conformado por las personas que se refieren en el desglose de la iniciativa.

El Pleno queda debidamente enterado, manifestando su acuerdo respecto de la integración del Consejo de Participación Social en la Educación.

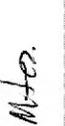
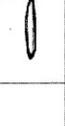
PUNTO J) El Lic. José Luis Inúñez Gámez, Presidente Municipal, hace la aclaración al Pleno del Ayuntamiento que en el acta número 001 de sesión ordinaria celebrada el 01 de octubre de 2012, en el inciso "I" del orden del día, y en específico en las comisiones asignadas al Regidor Ampelio Martínez Martín, por un error involuntario se anotó repetidamente la comisión de Rastro en las que preside, así como en las colegiadas, debiendo quedar anotado de forma correcta sólo en las que preside.

Una vez que el C. Presidente Municipal explica la confusión que se originó al hacer las anotaciones en el acta 001, instruye al Secretario General para que realice las correcciones correspondientes.

PUNTO K) El Presidente Municipal Lic. José Luis Inúñez Gámez, informa al Pleno del Ayuntamiento en referencia al punto "S" de sesión ordinaria celebrada el 28 de octubre del presente año, donde el Regidor de Presupuesto y vehículos, Ampelio Martínez Martín propone al pleno del ayuntamiento la adquisición de un vehículo para uso de la Presidencia, el cual se requiere para gestiones y actividades propias del ejecutivo, presentando varias cotizaciones de diferentes empresas.

El Regidor comisionado de Vehículos Ampelio Martínez Martín presenta al Pleno tres cotizaciones para la compra del vehículo exclusivo del Presidente e informa que el que se tiene considerado comprar es una Chevrolet Suburban 2013 paquete B. Argumenta que el precio de las tres propuestas es el mismo, por la cantidad de \$702,900.00 (setecientos dos mil novecientos pesos 00/100 M.N.) que los pagos serán mensuales y somete a consideración del Pleno las siguientes cotizaciones para su aprobación.

I. Cotización de Nueva Automotriz Occidental de Vehículo Chevrolet Suburban Modelo 2013 Paquete B suv, con un precio de venta de \$702,900.00 (setecientos dos mil novecientos pesos 00/100 M.N.) mismo que cuenta con seguro inicial por la cantidad de \$24,464.00 en pagos a 24 meses.

Presidente Lic. José Luis Inúñez Gámez	
C. Rosalba Ruvalcaba García	
C. Ampelio Martínez Martín	
C. Amparo Martínez Díaz	
C. Luisa Abundis González	
C. José Luis Martínez Jiménez	
Sindico Mpaal. C. Carlos Vair Anguliano Lozada	
Arq. Israel García Ponce	
Ing. Francisco Rajav Vallajo Arroyo	
LN. Nidia Priscila Limón García	
Mtra. Ma. Trinidad Alcázar González	
Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González	



2. Cotización de General Motors de México, S. de R. L. de C. V., sucursal Ocotlán, Jalisco, del Vehículo Chevrolet Suburban Paquete C, con un costo total de \$702,900.00 (ciento dos mil novecientos pesos 00/100 M.N.).

3. Cotización de Villautos de Vehículo Chevrolet Suburban Paquete C, con un costo total de \$702,900.00 (ciento dos mil novecientos pesos 00/100 M.N.).

El Secretario General somete a votación la presente iniciativa, emitiendo su voto a favor los CC. Lic. José Luis Iñiguez Gámez, Rosalba Rubalcava García, Ampelio Martínez Martín, Amparo Martínez Díaz, Luisa Abundis González, José Luis Martínez Jiménez, Arq. Israel García Ponce, Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo, L.N. Nidia Priscila Limón García, Mtra. María Trinidad Alcalá González y Carlos Yair Anguiano Lozada, en sentido de que la compra se realice por la primera cotización a Nueva Automotriz Occidental del Vehículo Chevrolet Suburban Modelo 2013 Paquete B suv, con un precio de venta de \$702,900.00 (setecientos dos mil novecientos pesos 00/100 M.N.). Mismo que cuenta con seguro inicial por la cantidad de \$24,464.00 en pagos a 24 meses. (Erogación de Cuenta Corriente del ayuntamiento).

El C. Presidente Municipal Lic. José Luis Iñiguez Gámez, solicita al Pleno del Ayuntamiento autorización para incrementar un punto en el orden del día.

El Secretario General somete a votación la propuesta del C. Presidente Municipal, siendo aprobada por unanimidad.

PUNTO L) El Presidente Municipal Lic. José Luis Iñiguez Gámez y el Síndico del ayuntamiento Carlos Yair Anguiano Lozada, solicitan al Pleno del Ayuntamiento autorización para efectuar la desincorporación del patrimonio municipal del vehículo Marca Caterpillar D5 H modelo 1992 con número de serie 8RCO4433 8E38253304 I2744474 4P0903 IRE04248 3T827; esto con el objetivo de ponerlo a la venta como chatarra ya que por el estado deplorable en que se encuentra ya no está en condiciones de uso.

El Síndico Municipal Carlos Yair Anguiano Lozada para explicar que la máquina tiene varios años sin uso, que se trató de reparar pero que no fue posible ponerla en función, y que por el estado en que se encuentra no es de ninguna utilidad, razón por la que solicita autorización para venderla como chatarra. Que propone se venda al mejor postor y que el pago se realice en una sola exhibición, previa publicación a la ciudadanía en general.

El Secretario General somete a votación la propuesta del Síndico Municipal, siendo aprobada por unanimidad en sentido de que se realice la desincorporación del patrimonio municipal del vehículo que se describe en la iniciativa, previa publicación de la venta como chatarra, autorizando de igual forma que la venta se haga al mejor postor y que sea en una sola exhibición.

Siendo las 11:51 horas se clausura la presente sesión ordinaria de Ayuntamiento y válidos todos los acuerdos tomados en la misma.

Mtra. Ma. Trinidad Alcalá González Secretario Gral. Ing. Carlos Macías González	Ing. Francisco Isajav Vallejo Arroyo L.N. Nidia Priscila Limón García	Sindico Mpal. C. Carlos Yair Anguiano Lozada Arq. Israel García Ponce	C. Luisa Abundis González C. José Luis Martínez Jiménez	C. Ampelio Martínez Martín C. Amparo Martínez Díaz	Presidente Lic. José Luis Iñiguez Gámez C. Rosalba Rubalcava García
--	--	--	--	---	--